

De conformidad con lo establecido en la Base Cuarta, apartados 3 y 4 de la Resolución de 14 de diciembre de 2023, por la que se convoca concurso general de méritos para la provisión de puestos de trabajo vacantes de personal funcionario de administración y servicios (área de administración), se convoca a los aspirantes que aparecen relacionados en los anexos que se acompañan, a la realización de las pruebas de idioma, en el día y hora indicados.

Los aspirantes serán convocados en único llamamiento, siendo excluidos de la realización de la prueba quienes no comparezcan.

Para su realización las personas convocadas deberán acreditar su identidad mediante la presentación del Documento Nacional de Identidad o pasaporte.

Madrid, a fecha de firma digital

LA GERENTE,
P.D.F. EL VICEGERENTE DE RECURSOS HUMANOS (Resolución Gerencia
14 septiembre 2023 - BOUC de 20 de septiembre 2023)
FELIPE MARTÍNEZ LÓPEZ

Código Seguro De Verificación	7977-3667-514BP6148-6370	Estado	Fecha y hora	
Firmado Por	Felipe Martinez Lopez - Vicegerente de Recursos Humanos	Firmado	16/04/2024 18:28:02	
Observaciones		Página	1/1	
Url De Verificación	https://sede.ucm.es/verificacion?csv=7977-3667-514BP6148-6370			
Normativa	Este informe tiene carácter de copia electrónica auténtica con validez y eficacia administrativa de ORIGINAL (art. 27 Ley 39/2015).			